



ALMARA corp.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMARA CORP. S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, siendo las 17h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle el Tiempo N37-173 y Roma, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía ALMARA CORP. S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada mediante publicación realizada en el Diario La Hora el 14 de marzo de 2019, tal como se indica a continuación:

### "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMARA CORP. S.A.

*De conformidad a las normas legales, reglamentarias y estatutarias respectivas, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía ALMARA CORP. S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día viernes 29 de marzo del 2019, a las 17h30 en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle el Tiempo N37-173 y Roma de la ciudad de Quito con el fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:*

1. *Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2018.*
2. *Conocimiento y Resolución del Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.*
3. *Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018;*
4. *Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y Estado de Resultados de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2018;*
5. *Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2018.*
6. *Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2019.*
7. *Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2019.*
8. *Asuntos varios.*

*Se convoca de forma expresa, especial e individual al Comisario de la Compañía, Sr. Leonardo Javier Saraguro Ushiña.*

*El Informe de Gerencia General, Informe de Comisario, Estados financieros y de Resultados de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018, se encuentran a disposición de los Accionistas de la Compañía, con la antelación dispuesta en la Ley, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle el Tiempo N37-173 y Roma, de la ciudad de Quito."*

Convocatoria firmada por la Gerente General de la Compañía.



ALMARA corp.

#### DESARROLLO DE LA JUNTA:

Preside la Junta el señor Alonso Fernando Espinoza Vargas, Presidente de la Compañía; quien toma la palabra y previo a continuar la Junta designa como Secretario Ad-Hoc al Abogado Manuel Antonio Cevallos Parra.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum.

Toma la palabra el Secretario quien toma lista de los Accionistas con el fin de verificar su asistencia:

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

| ACCIONISTA                      | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | NÚMERO DE ACCIONES Y VOTOS |
|---------------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Alonso Arturo Espinoza Romero   | \$ 500,00                 | 500                        |
| Alonso Fernando Espinoza Vargas | \$ 300,00                 | 300                        |
| María Alejandra Espinoza Vargas | \$ 300,00                 | 300                        |
| María Raquel Espinoza Vargas    | \$ 300,00                 | 300                        |
| Eleana Dalila Vargas Guerra     | \$ 600,00                 | 600                        |
| <b>TOTALES</b>                  | <b>\$ 2.000,00</b>        | <b>2.000</b>               |

La accionista María Raquel Espinoza Vargas ha otorgado carta poder a favor del señor Alonso Fernando Espinoza Vargas, quien a su vez también es accionista, para que sea representada en esta Junta.

Queda constatada la presencia del 100% del capital pagado de la Compañía.

El Presidente toma la palabra y declara instalada la sesión, siendo su desarrollo el siguiente:

#### 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:

La Sra. Eleana Dalila Vargas Guerra, pide al Ing. José Morales, que de lectura de su informe de gestiones a cargo de la Gerencia General correspondiente al año 2018, en el cual concluye entre otras cosas:

1. El año 2018 inicia con mejores síntomas en la economía en comparación con el ejercicio económico 2017.



ALMARA corp.

2. Pese a que de alguna manera la economía y la inversión se reactivaron ligeramente en el año 2018, para ALMARA CORP S.A., no fue un beneficio palpable que se refleje en sus ingresos.
3. Los resultados registrados en libros contables son el reflejo de la gestión de la compañía, los Estados Financieros reflejan la situación financiera de la misma.

Informe que fue puesto a consideración de los Accionistas, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

**RESOLUCIÓN:** Analizado el informe los accionistas lo aprueban por unanimidad en todas sus partes.

## **2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:**

El señor Leonardo Javier Saraguro Ushiña, Comisario de la Compañía hace referencia a los puntos más relevantes de su informe, manifestando que no existen novedades especiales a reportar, los administradores han cumplido con las normas estatutarias y legales, y que los actos societarios efectuados por la Compañía, así como las Resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas se encuentran conforme a la Ley. Los Estados Financieros han adoptado y acogido en su presentación las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe que es puesto a consideración de los Accionistas por parte del Presidente, para que lo analicen y decidan sobre el mismo.

**RESOLUCIÓN:** Analizado el informe los accionistas lo aprueban por unanimidad en todas sus partes.

## **3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y solicita al Ing. Jose Morales en Calidad de Gerente financiero, para dar lectura los puntos relevantes del informe sobre los Estados Financieros y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, entregando a los miembros de la Junta:

- 1.- El Balance escrito a cada participante; y,
- 2.- Los Estados de Resultados.

En su informe el señor Gerente Financiero, manifiesta que los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de diciembre de 2018, aclarando que no existen novedades especiales a reportar.



ALMARA corp.

Informes que son puestos a consideración de los Accionistas, para que lo analicen y de ser procedente sea aprobado.

**RESOLUCIÓN:** Analizado el informe los accionistas lo aprueban por unanimidad en todas sus partes.

**4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018;**

El Ing. Jose Morales, en su calidad de Gerente Financiero de la Compañía da lectura los puntos relevantes del informe sobre los Estados Financieros y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, entregando a los miembros de la Junta:

- 1.- El Balance escrito a cada participante; y,
- 2.- Los Estados de Resultados.

En su informe el señor Gerente Financiero, manifiesta que los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de diciembre de 2018, aclarando que no existen novedades especiales a reportar. Informes que son puestos a consideración de los Accionistas, para que lo analicen y de ser procedente sea aprobado.

**RESOLUCIÓN:** Analizado el informe los accionistas lo aprueban por unanimidad en todas sus partes.

**5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:**

El Presidente de la Compañía propone a la Junta que las utilidades no sean distribuidas por el momento y que posteriormente se decida sobre el destino de las mismas.

**RESOLUCIÓN:** Analizada la moción los accionistas aprueban que las utilidades no sean distribuidas por el momento y que posteriormente se decida sobre el destino de las mismas.

**6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y propone se nombre a Alexandra Carolina Freire Garrido como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2019, moción que es puesta a consideración de los miembros de la Junta.

**RESOLUCIÓN:** Analizada la moción los accionistas aprueban por unanimidad, nombrar a Alexandra Carolina Freire Garrido como Comisario de la Compañía, para el período 2019, deseándole éxitos en su cargo.



ALMARA corp.

## 7. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y manifiesta que de conformidad con la Ley, es necesario que la Junta de Accionistas en esta reunión nombre a la empresa que efectuará la Auditoría para el ejercicio económico 2019, mocionando a la AUDITORA ARISTEA CIA LTDA. La moción es puesta a consideración de los Accionistas.

**RESOLUCIÓN:** Analizada la moción los accionistas deciden por unanimidad nombrar a al AUDITORA ARISTEA CIA LTDA. como Auditores externos para el ejercicio económico 2019.

## 8. ASUNTOS VARIOS.

El Presidente toma la palabra y solicita a los accionistas presenten cualquier moción que consideren. No obstante, ninguno de los presenten pone en moción otro punto a tratarse.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18h30, el Presidente de la Junta declara terminada la sesión, procediéndose a la firma del Acta por parte del Presidente y el Secretario Ad - Hoc que certifica, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Carta poder a favor del señor Alonso Fernando Espinoza Vargas otorgado por la accionista María Raquel Espinoza Vargas.
- Informe del Gerente General;
- Informe del Comisario;
- Balances de la Compañía y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018;
- Copia del Informe de Auditoría externa del año 2018;
- Una copia del Acta de Junta;
- Grabación magnetofónica de la junta.

Alonso Fernando Espinoza Vargas  
**PRESIDENTE**

Ab. Manuel Antonio Cevallos Parra  
**SECRETARIO AD-HOC**





ALMARA corp.

Listado de Asistentes a la Junta General Ordinaria

De Accionistas de ALMARA CORP. S.A.

Quito, 29 de Marzo del 2019

Alonso Fernando Espinoza Vargas  
(ACCIONISTA)  
(PRESIDENTE DE LA JUNTA)

Eleana Dalila Vargas Guerra  
(ACCIONISTA)  
(GERENTE GENERAL)

Alonso Fernando Espinoza Vargas  
(ACCIONISTA)  
(En representación de la accionista María Raquel Espinoza Vargas)

María Alejandra Espinoza Vargas  
(ACCIONISTA)

Alonso Arturo Espinoza Romero  
(ACCIONISTA)

José Efraín Morales Villagómez  
(GERENTE FINANCIERO)

Leonardo Javier Saraguro Ushiña  
(Comisario)

Lo certifico:

Ab. Manuel Antonio Cevallos Parra  
Secretario Ad-Hoc

